



# TARIFAS USUARIOS POLIDEPORTIVO MUNICIPAL 2022-2023

Aplicables a partir del 26 de septiembre 2022

TASA FEDEDERA(CARNÉ FEDERADO)	SEMESTRE	AÑO
MENORES 18 AÑOS	14,00 €	28,00 €
MAYORES 18 AÑOS	26,00 €	52,00 €

*Esta tarifa se aplicará a todos los federados (de equipos e individuales) para su temporada deportiva. Con esta tasa se incluyen los alquileres para los entrenamientos oficiales de temporada. Estar al día con la tasa de federados-as incluye poder acceder a las subvenciones de iluminación de las instalaciones si es necesaria, así como las ayudas a desplazamientos a competiciones oficiales, regulados en la "Normativa para Entidades Deportivas de la Localidad de Águilas".*

CARNÉS COMBINADOS	SEMESTRE	AÑO
JUBILADOS	80,00 €	160,00 €
MAYORES DE 18 AÑOS	100,00 €	200,00 €

*Beneficios del Carné combinado: Se podrán usar las siguientes instalaciones sin añadir pagos: Pista de atletismo, gimnasio, piscinas municipales, tenis, tenis de mesa, tenis tierra batida, frontón, pistas de pádel  
El carné combinado es personal e intransferible, no se puede pasar de una persona a otra.*

UTILIZACIÓN INSTALACIONES	UNA HORA	ILUMINACIÓN
PISTA DE ATLETISMO	1,00 €/persona	
PISTA DE TENIS	2,00 €/ persona	3,00 €
TENIS DE MESA	1,00 €/ persona	
PISTA DE TENIS TIERRA BATIDA	2,50 €/ persona	3,00 €
PISTA DE FRONTÓN	2,00 €/ persona	3,00 €
PISTA POLIDEPORTIVA	8,00 €	3,00 €
PABELLÓN "PEDRO BAYONA"	9,00 €	3,00 €
PABELLONES CUBIERTOS GRANDES	18,00 €	6,00 €
PISTA TRASVERSAL PABELLONES GRANDES	9,00 €	3,00 €
CAMPO DE FÚTBOL INDOOR	9,00 €	3,00 €
CAMPOS DE FÚTBOL 11- 1 HORA	36,00 €	8,00 €
CAMPOS FÚTBOL 7 u 8	18,00 €	5,00 €
PISTA DE PADEL	2,00 €/ persona	3,00 €
SALA DE REUNIONES (CLUBES DEPORTIVOS DE ÁGUILAS)	GRATIS	--
SALA DE REUNIONES (RESTO ENTIDADES)	10,00 €	--
SALA DE MUSCULACIÓN (MAYORES 16 AÑOS)	25,00 €/mes	
SALA DE MUSCULACIÓN JUBILADOS	20,00 €/mes	
SALA DE MUSCULACIÓN (MAYORES 16 AÑOS)	4,00 €/ sesión	
SALA DE MUSCULACIÓN JUBILADOS	3,00 €/ sesión	

*Bonos de 5x4 usos de las instalaciones. El precio del bono corresponderá a la tarifa equivalente a 4 usos de la instalación deseada. Se obtienen 5 usos. La validez será de 1 año desde la adquisición.  
Los bonos no incluyen iluminación.*

ACTIVIDADES	MES
ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES MENORES	10,00 €
GIMNASIA MANTENIMIENTO (con monitor)	12,00 €
GERONTOGIMNASIA	6,00 €
ACONDICIONAMIENTO ESPECÍFICO	16,00 €

*Las escuelas deportivas municipales de menores son las ofertadas directamente por el Patronato. Comprenderán edades desde los 5 a los 17 años.*



# TARIFAS USUARIOS POLIDEPORTIVO MUNICIPAL 2022-2023

Aplicables a partir del 26 de septiembre 2022

CURSOS DE NATACIÓN	ADULTOS		JUBILADOS <sup>1</sup> / NIÑOS	
	1 mes	3 meses	1 mes	3 meses
CURSOS 3 DÍAS/ SEMANA	28,00 €	75,00 €	22,40 €	60,00 €
CURSO 2 DÍAS/ SEMANA	22,00 €	62,00 €	17,60 €	49,60 €
ACUAGYM	24,20 €	68,20 €	19,36 €	56,54 €
ACUAFITNESS	24,20 €	68,20 €	19,36 €	56,54 €
ACUATERAPIA	24,20 €	68,20 €	19,36 €	56,54 €
GERONTONATACIÓN (3ª edad)	--	--	19,36 €	56,54 €

*Las actividades de natación tienen un incremento sobre los cursos de natación de un 10% (ya aplicado en estas tarifas)*

BONOS DE PISCINA	ADULTOS (mayores de 15 años)	JUBILADOS <sup>1</sup> / MENORES	FEDERADOS LOCALES <sup>2</sup>
1 BONO (1 hora)	3,60 €	1,98 €	2,52 €
12 BONOS	25,00 €	13,75 €	17,50 €

<sup>1</sup> Mayores de 65 años o Pensionistas que lo acrediten

<sup>2</sup> Aquellos deportes que incluyan la natación en su modalidad deportiva (deberán presentar licencia federativa)

Los bonos de piscina solamente son válidos para la piscina. Son válidos para ambas piscinas (polideportivo y Huerto Don Jorge). Los bonos de piscina tendrán una caducidad de 2 años a partir de la compra. Los bonos son personales e intransferibles.

Publicidad	Año
Vallas de 2x1 metros según modelos P.D.M. colocadas en las instalaciones	200 €

BONIFICACIONES	
FAMILIA NUMEROSA*	5 % DESCUENTO
3 MIEMBROS DE LA MISMA FAMILIA en la misma actividad (PADRES-HIJOS)**	10 % DESCUENTO
4 MIEMBROS DE LA MISMA FAMILIA en la misma actividad (PADRES-HIJOS)**	15 % DESCUENTO
A PARTIR DE 5 MIEMBROS DE LA MISMA FAMILIA en la misma actividad (PADRES-HIJOS)**	20 % DESCUENTO
BONIFICACIONES COLABORADORES***	100%
BONIFICACIONES A ENTIDADES LOCALES SIN ÁNIMO DE LUCRO****	HASTA 100%
Descuento a clubes para colocar vallas publicitarias según la tarifa indicada en publicidad	50 %

\* Para aplicar el descuento de familia numerosa habrá que acreditar dicha condición, presentando el libro de familia.

\*\* Se aplicará cuando se inscriban los miembros de la misma unidad familiar (padres/hijos) a a la misma actividad ofertada y/o dirigida por el Patronato

\*\*\*\* COLABORADORES: Bonificación 100% por un tiempo determinado según actividad y duración y acordado por el Patronato

\*\*\*\*\* ENTIDADES LOCALES SIN ÁNIMO DE LUCRO: Podrán obtener hasta un 100% de bonificación entidades locales sin ánimo de lucro según proyectos y tipos de actividad y que sean aprobadas por la Comisión Delegada del Patronato.